

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2020

RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA COLECCIÓN DE RUTAS PATRIMONIALES PARA GARANTIZAR SU ADMINISTRACIÓN Y SUSTENTABILIDAD

SUBSECRETARÍA BIENES NACIONALES
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES



I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa se inició el año 2015, y tiene como objetivo incrementar el número de rutas patrimoniales con administración efectiva. Para ello, el programa crea nuevas rutas y se preocupa de la mantención o mejoramiento de las ya existentes.

El programa atiende en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes, Metropolitana.

PROPÓSITO

Incrementar el número de Rutas Patrimoniales con administración efectiva

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 2015

Evaluación Ex-Ante de diseño: Sin evaluación ex ante en los últimos 3 años

Evaluaciones Ex Post: no se cuenta con información de evaluaciones Ex Post en los últimos 6 años

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO:

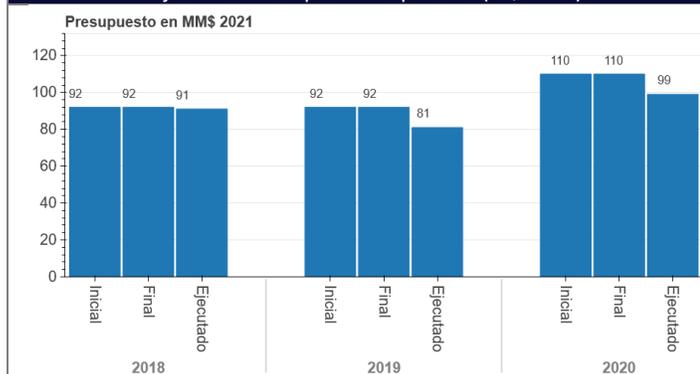
RESULTADOS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020 Sin criterios nuevos	Sin observaciones.
Eficiencia y Ejecución Presupuestaria	Ejecución presupuestaria dentro de rango Variación GB fuera de rango GA dentro del umbral respecto al promedio de la categoría grupo GA	El promedio de GB 2018-2019 no es una base de comparación adecuada, porque a contar de 2018 el GB del programa baja, debido a la incorporación del componente "Promoción de Rutas Patrimoniales", que aporta una gran cantidad de rutas beneficiarias a un bajo costo.
Eficacia	El indicador es pertinente El indicador cumple con el criterio de calidad Mejora no significativa	Sin observaciones.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN

Ejecución Presupuestaria por año (M\$ 2021)



Presupuesto (\$M 2021)

	Año		
	2018	2019	2020
Ejecución presupuestaria inicial *	99%	88%	90%
Ejecución presupuestaria final **	99%	88%	90%
Presupuesto ejecutado ***	91.303	80.669	99.040



Recursos extrapresupuestarios ****	0	0	0
--	---	---	---

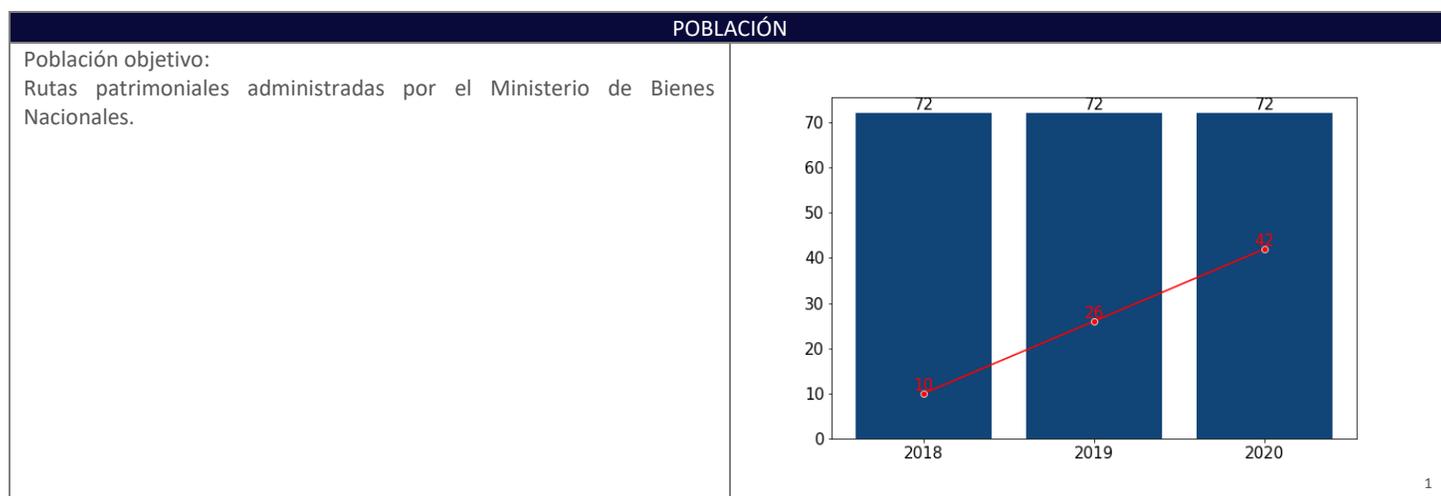
* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t) *100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$ 2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en Personal)	17.540	17.540
24 (Transferencias Corrientes)	1.908	81.500
Gasto total ejecutado	19.447	99.040



COBERTURA POR AÑO			EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020	2018	2019	2020
14%	36%	58%	9.130	3.102	2.358

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t)

¹ Barra azul: Población objetivo
 Punto rojo: Población beneficiada



COMPONENTES									
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2021))			Producción (Unidad)			Gasto unitario (Miles de \$ (2021))		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Creación de nuevas Rutas Patrimoniales	N/A	10.858	9.407	N/A	0	2	N/A	0	4.704
Mantenimiento y mejoramiento de un grupo prioritario de Rutas Patrimoniales.	56.086	20.425	16.738	6	2	3	9.348	10.212	5.579
Oferta o asignación directa de Rutas Patrimoniales	N/A	0	0	N/A	1	1	N/A	0	0
Promoción de Rutas Patrimoniales existentes	35.216	45.075	53.447	3	22	36	11.738	2.048	1.485
Gasto Administrativo	S/I	4.309	19.448						
Total	91.303	80.669	99.040						
Porcentaje gasto administrativo	S/I	5%	20%						

INDICADORES			
INDICADORES DE PROPÓSITO			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de Rutas Patrimoniales con administración efectiva.	26%	24%	25%

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación
4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
4.7 Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios
4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
11.7 Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad
11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional



V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto: Considerando la observación respecto al gasto administrativo, se ajustan los datos de presupuesto inicial, final y se agrega ejecución del subdt. 21, ya que se incluyen M\$17.154, que se estiman como horas profesionales de 2 funcionarios de la Unidad de Gestión Territorial y Patrimonio. Para efectos de este ejercicio, se estiman las horas profesionales señaladas como un 50% de la jornada.

Estrategia: Durante el año 2020 se realizaron actividades que beneficiaron la difusión en redes sociales de Rutas Patrimoniales (RP) publicadas en el portal web y APP de RP. A su vez se llevó a cabo la impresión, actividad de bajo costo, para productos tales como: despleables y topoguías (Humedales del Choapa, Fray Jorge, Río Olivares, Alto Patache, Río Loa) De este modo al dividir el gasto total por una mayor cantidad de RP, el costo unitario disminuye considerablemente. En resumen en el año 2020 se realizaron actividades que beneficiaron a un mayor N° de RP (42 el año 2020; 26 el año 2019).

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: Cada proceso de evaluación de desempeño de la oferta, considera el ajuste de la metodología utilizada. Esto, con el objeto de fortalecer su contribución a la calidad de la oferta en términos de su diseño y gestión.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.

S/I: Valor no informado.

N/A: No aplica.

N/C: Valor no comparable.

